



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos para que, a través de los organismos correspondientes y a la brevedad, responda de manera escrita a esta Honorable Cámara sobre los siguientes ítems relacionados con el caso de Juan Cruz Chirino, quien se suicidó luego de asesinar al hijo de su pareja y de herir a esta última, Soledad Marcos, el 27 de noviembre del corriente año en La Plata.

1. Informe si se registraron denuncias a Juan Cruz Chirino, por parte de Soledad Marcos o de cualquier otra persona;
2. En caso afirmativo, señale cuántas y de qué tipo fueron las denuncias (violencia de género, violencia familiar, etc.);
3. Señale si hubo medidas de restricción al acercamiento por parte del agresor a la víctima, si estas estaban vencidas y, en tal caso, cuál fue el acompañamiento desde el Estado para asistir integralmente a la Sra. Soledad Marcos y sus hijxs y garantizar la integridad de lxs mismxs;
4. Indique cuándo y en qué dependencias se registraron las denuncias;
5. Detalle qué organismos intervinieron y qué actuaciones llevaron adelante frente a las denuncias, la vulneración de derechos y los riesgos a los que estaba expuesta la Sra. Marcos y sus hijxs;
6. Señale cualquier otro dato de interés o que considere relevantes a los efectos del presente.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Miguel Torres
Diputado
Unidad Ciudadana F.PV.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 27 de noviembre en el barrio Tolosa de la localidad de La Plata, Juan Cruz Chirino asesinó al hijo de su pareja con un arma blanca y luego hirió a esta última, Soledad Marcos, con un tiro en la cara. Luego permaneció varios minutos acuartelado en su hogar hasta la llegada de efectivos de la Comisaría 6ta y del Comando de Patrullas de La Plata, con los que comenzó a negociar.

El Grupo Halcón de la policía bonaerense montó un operativo de seguridad alrededor de la vivienda y comenzó a negociar con el asesino en cuestión. Tras varias horas de intentos fallidos, las fuerzas intentaron ingresar a la vivienda y este hecho desencadenó el suicidio de Chirino.

Fuentes del caso indicaron que Soledad ya había denunciado anteriormente a Juan Cruz por violencia de género, incluso trascendió que hubo medidas de restricción de acercamiento hacia la víctima que habían vencido, y que la noche anterior al crimen le había pedido que no volviera a acercarse al domicilio.

En este sentido, es necesario que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires pueda dar respuesta inmediatamente a la presente solicitud de informes, entendiendo la importancia de esta información en lo que respecta al esclarecimiento de los hechos y a la búsqueda de justicia por parte de Soledad y su familia.

Este no es un hecho aislado, sino que se inscribe en un contexto en el que se ha recrudecido la violencia de género. La cantidad de feminicidios aumentó exponencialmente en los últimos 3 años, y frente a esta situación no obtenemos ninguna respuesta por parte del Estado, ni provincial ni nacional. La falta de políticas que prevengan la violencia de género y la subejecución de las partidas presupuestarias en áreas sensibles, que permiten la atención inmediata en estas situaciones, son las garantías de impunidad para los



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



agresores. Es el Estado, mediante las políticas públicas, quién puede intervenir para acompañar a las mujeres a tener una vida libre de violencias.

Por todo lo expuesto, solicito a los y las diputadas que acompañen la presente iniciativa.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Jose Ignacio Cote Rossi
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Florencia Saintout
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Mariano Pinedo
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Avelino Ricardo Zurro
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Mauricio Barrientos
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Juan Agustín Debandi
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Mariana Larroque
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Santiago E. Revora
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Facundo Miguel Tignanelli
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-P.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.